



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

NRD 2018-035728

Oficio SGCPJ NÚM: 03629/2018

Santo Domingo, D.N.
30 de noviembre de 2018

Licenciada
Mariloy Díaz *MD*
Dirección General de Administración
Carrera Judicial
Presente.-



05 DIC 2018
9:14
Con Corbo

Distinguida Directora:

Mediante la presente le informamos que el Consejo del Poder Judicial en su sesión celebrada el martes 27 de noviembre de 2018, según consta en su Acta núm. 43/2018, conoció entre otros puntos, el oficio AG-2018-421 de fecha 15 de noviembre de 2018, suscrito por la Dra. Soraya Vargas Encarnación, Administradora General de la Jurisdicción Inmobiliaria, recibido en la Secretaría General del Consejo del Poder Judicial el 20 de noviembre de 2018, el cual dice: "Tenemos a bien solicitar la aprobación de ese Honorable Consejo del Poder Judicial, sobre la adquisición de 16 SWITCHES DE COMUNICACIÓN, cuyas especificaciones detallamos en el cuadro, que serán usados tanto en las fases III, IV y V de Ventanilla Express en las localidades del interior, como en otras áreas de la JI a nivel nacional para reemplazo y optimización de los equipos de comunicación, con el fin de irlos adaptando al modelo de seguridad tecnológica, con lo cual seguimos fortaleciéndolos servicios de esta Institución.

RECEIBIDO
07 DIC 2018
ADMINISTRACIÓN GENERAL
JURISDICCIÓN INMOBILIARIA

| Cantidad | Especificaciones | Costo Unitario Estimado | Costo Total Estimado Incluido Ibtls |
|----------|---|-------------------------|-------------------------------------|
| 16 | <p>Cada Switch debe tener las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1RU. • Debe tener 48 Puertos GE Gigabit Ethernet RJ45 (48x GE RJ45 Ports). • Debe tener 4 Puertos de 1 GE Gigabit Ethernet SFP (4x1 GE SFP Ports). • Debe incluir 1 Puerto dedicado para Management 10/100 Port RJ-45. • Debe incluir 1 Puerto de Consola RJ-45 Serial (RJ-45 Serial Console Port). • Debe tener una capacidad de al menos 100 Gbps (Switch Capacity y/o Throughput). • Debe tener al menos 512 MB de Memoria DRAM. • Debe tener al menos 128 MB de Memoria Flash. • Estos Switches deben ser POE de hasta 370W (PoE 370W). • Power Supply Redundante. • 3 años Garantía 8x5. (Esta Garantía comenzará a partir de la entrega de los equipos y será directamente con el fabricante). | 240,000.00 | 3,840,000.00 |

Hacemos esta solicitud con la seguridad que en ella se incluyen siete (7) switches anteriormente solicitados en la comunicación de Tecnología de la JI, TI-N-2018-032remitada con el AG-2018-077 en fecha 10/04/18 (CCM 18924), cuya adquisición quedó sin efecto debido a que las propuestas de los oferentes sobrepasaban el umbral económico establecido para las

MD



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

comparaciones de precios de bienes y servicios establecidos en el Reglamento de Compras y Contrataciones del PJ, con lo que estamos sumando 16 Switches, con un costo total de RD\$3,840,000.00 que será cargado al POA de la JI de la siguiente manera:

RD\$1,680,000.00 para siete (7) switches de V. Express:

2.3.5.3 "Proyecto de creación de Ventanilla Express en los Registros de Títulos a nivel nacional -Fase III"

2.3.5.4 "Proyecto de creación de Ventanilla Express en los Registros de Títulos a nivel nacional-Fase IV"

2.3.5.5 "Proyecto de creación de Ventanilla Express en los Registros de Títulos a nivel nacional-Fase V"

RD\$2,160,000.00, nueve (9) Switches de para otras areas de la JI a nivel nacional:

1.4.14 "Adquisición de Switches para aumentar la capacidad en las localidades de la JI", DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.

Atentamente,

Licdo. Edgar Torres Reynoso
Secretario General

VISTO BUENO:

Dr. Mariano Germán Mejía
Presidente

MGM
EJR/sjc
06/68

RECEPCION DE LA
COMUNICACION
DE LA
SECRETARIA